



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

La Unión – Valle del Cauca, 25 de mayo de 2021

Ejecutivo

Demandante: Banco de Bogotá

Demandado: Yeison Fabián Bedoya Agudelo

Radicación No. 2021-00041

Auto No. 1211

Se pone en conocimiento de la parte interesada oficio obrante a folio 38, proveniente de Mi Banco, por medio del cual informa que el demandado no posee vínculos con dicha entidad.

Notifíquese,

Firmado Por:

**JUAN CARLOS GARCIA FRANCO
JUEZ**

**JUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOU DE LA CIUDAD DE LA UNION-
VALLE DEL CAUCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

223547b2e539ed4e5f9500e4023236d2208433e8ff2138f7fb60542a39c5cede

Documento generado en 25/05/2021 04:02:48 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**